



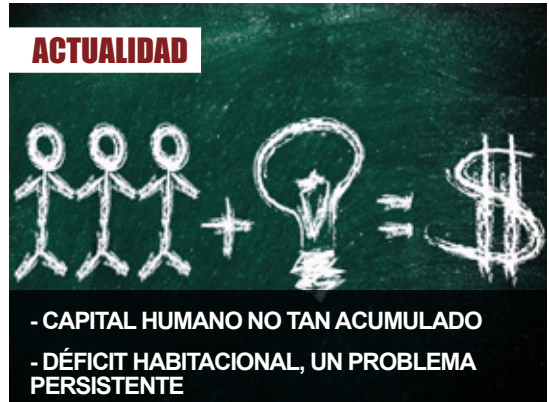
EDITORIAL

UNA NUEVA ESPERANZA



HECHOS

DE LA SELVA, SUS MINEROS INFORMALES



ACTUALIDAD

- CAPITAL HUMANO NO TAN ACUMULADO
- DÉFICIT HABITACIONAL, UN PROBLEMA PERSISTENTE



ECONOMÍA

PRODUCTIVIDAD, UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO



COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES: RESULTADOS ENERO-JULIO

TOTALMENTE NUEVA
NISSAN NP300 FRONTIER
LISTA PARA LO QUE SEA

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.



Una nueva esperanza

El domingo 17 de setiembre, en el patio de Palacio de Gobierno, juró el nuevo gabinete Aráoz. Salió el sol y el “sí, juro” de la primera ministra fue seguido del redoble de campanas de la Catedral de Lima, lo que llenó de esperanza a los asistentes y a todo el Perú. Son buenas señales, dijeron todos, y ese fue el sentir del pueblo. Los peruanos, cansados ya de los enfrentamientos políticos y testigos de cómo se dificulta la recuperación del dinamismo económico, vemos en esta decisión del Gobierno del presidente Kuczynski una nueva oportunidad para el Perú.

Los días previos fuimos testigos de cómo tocamos fondo en una lucha política que evidenció una profunda falta de diálogo entre las principales fuerzas políticas, y de irresponsabilidad con un país que requiere de autoridades que trabajen juntas para luchar contra la pobreza y la falta de oportunidades. Mientras tanto, seguramente, aquellos que están en contra de un modelo económico de apertura comercial, libre competencia y fomento de la inversión privada miraban complacidos desde el balcón cómo nos enredábamos. Todos conocemos el desenlace y solo quedan palabras de agradecimiento por el compromiso que mostró Fernando Zavala durante su gestión. Excelente profesional y demócrata que siempre puso por delante al Perú. La historia y los peruanos debemos estarle profundamente agradecidos.

¿Pero qué viene ahora? Claramente, los retos no son pocos, aunque sin duda se ha retomado el diálogo alturado y, rápidamente, el nuevo gabinete se ha puesto a trabajar viajando a Piura y Arequipa, para avanzar en los temas sociales, la reconstrucción con cambios, el impulso a la minería, entre otros aspectos. Habrá que corregir errores también. En términos económicos, tenemos un país que acumula 16 semestres consecutivos de crecimiento económico, pero que requiere mayor dinamismo. En el primer semestre, crecimos un 2.3% y se espera finalizar el año con un 2.8%, y un 4% para el 2018. En este mismo periodo, la inversión pública y privada cayeron un 10% y un 4.3%, respectivamente, mientras que las exportaciones crecieron un 23%.

Ya se ven señales de recuperación económica, tanto por los precios de las materias primas, como por el contexto global y el destrabe de proyectos, que debe seguir siendo una prioridad de este nuevo gabinete. La agilización de la ejecución del plan de infraestructura y la simplificación administrativa son sin duda prioritarios, especialmente en materia de vivienda y agua, un compromiso asumido por el propio presidente. Más allá de lo económico, los desafíos están en lograr acercar un Gobierno tecnócrata al pueblo y en eso Meche Aráoz tiene una clara ventaja por su carisma y cercanía con la población.

Desde la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) felicitamos al gabinete Aráoz y le deseamos los mayores éxitos, que sin duda serán los del país. Asimismo, nos ponemos a su disposición para contribuir desde el lado empresarial, de la mano con los sólidos principios que nos caracterizan: defensa del libre mercado, fomento de la inversión privada y desarrollo del comercio exterior. ¡Que la fuerza te acompañe, Meche!

Jessica Luna

Gerente General de COMEXPERU

Director

Jessica Luna Cárdenas

Co-editores

Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis

Raisa Rubio Córdova
Pamela Navarrete Gallo
Elizabeth Marcés Everness
Rodrigo Paz Mundaca
Daniela Macetas Aguilar
María del Carmen Torres Postigo

Corrección

Ángel García Tapia

Diagramación

Eliana García Dolores

Publicidad


Edda Arce de Chávez

Suscripciones

Lorena López León

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú
Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú.
e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 625 7700

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú
N° 15011699-0268

 volver al índice



De la selva, sus mineros informales

Madre de Dios es una de las regiones más biodiversas del país respecto a espacios naturales protegidos, como el Parque Nacional del Manu, la Reserva de Tambopata, el Parque Nacional Alto Purús, entre otros. Paradójicamente, también es una de las más afectadas por la minería ilegal, que azota la región desde hace muchos años. Según el Ministerio del Ambiente (Minam), el área deforestada en la región, durante el período 2000-2011, alcanzó los 507.4 km², lo que aproximadamente equivale a 4 veces el distrito de San Juan de Lurigancho, más de 50 veces el distrito de San Borja y casi el 20% de toda la provincia de Cajamarca. Sin embargo, el problema ambiental no es el único que surge de esta actividad ilegal. La explotación infantil, la trata de personas y los problemas de salud son algunas de sus consecuencias más graves. En 2015, personal médico del Ministerio de Salud (Minsa) tomó muestras que indicaban que el 41% de la población registraba mercurio en su organismo en niveles por encima de los límites máximos permitidos.

Sumado a esto, cabe destacar el particular perfil de quien es hoy el gobernador regional de Madre de Dios. Luis Otsuka se desempeñó en la minería artesanal durante muchos años e incluso adoptó el rol de líder minero al frente de la oposición contra la formalización minera. Durante su periodo a la cabeza de la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin), se produjeron los paros más prolongados de la región, los cuales tuvieron como saldo la muerte de 6 personas. Otsuka también se mostró a favor de la construcción de la carretera Interoceánica en su momento, alegando que los beneficios de esta traerían desarrollo a la región y facilitarían las actividades de los mineros artesanales. Hoy, muchos se cuestionan si se trata de un “elefante blanco”, pues existe poco tránsito en la vía, no ha cumplido la promesa de llevar mayor bienestar a la población aledaña y si, probablemente, se trató de un mecanismo para facilitar el tránsito del oro extraído por los mineros informales.

ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

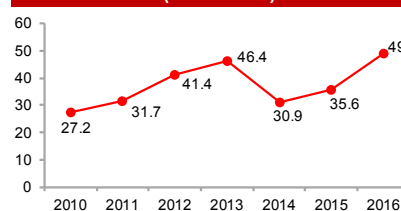
Debido al gran daño que produce la minería ilegal e informal, el Gobierno central puso en marcha, a partir de 2012, diversos planes de acción para hacerle frente y reducir lo más pronto posible las cifras negativas. De esta manera, se buscó enfrentar este problema desde tres frentes: formalización, control y remediación.

Con respecto a la formalización, se ha creado un marco legal que ha permitido identificar a los miles de mineros informales y se les ha permitido solucionar su situación. Este proceso recoge, además, normas emitidas por el Minam, las cuales exigen la presentación de un instrumento de gestión ambiental según la actividad que se realice. Asimismo, el Minam brinda la orientación y asesoría correspondiente para la elaboración, presentación y aprobación de dicho instrumento.

Como parte de las actividades de control, se impusieron medidas rigurosas para la importación de mercurio y combustible, insumos necesarios para el proceso de extracción de metales. Asimismo, el precio del oro y su cotización en el mercado es lo que hace la minería ilegal un negocio tan atractivo, por lo que se implementaron controles a su comercialización a través del Ministerio de Energía y Minas (Minem). La recaudación tributaria de la región también se ha visto afectada. Como se puede observar en el gráfico, en 2013, el impuesto a la renta de la región Madre de Dios, representado principalmente por la actividad minera, alcanzó su máximo punto, al sumar S/ 46.4 millones. Tras las medidas impuestas por el Ejecutivo, se vio reducido un 33.3% el siguiente año. A pesar de esto, se viene recuperando hasta la fecha y en 2016 alcanzó un nuevo máximo de S/ 49 millones. Si bien la recaudación tributaria sufrió una importante caída debido a los mecanismos de control impuestos por el Estado a la actividad minera ilegal, el costo en salud, ambiente y bienestar es mucho mayor.

El calvario que hoy vive Madre de Dios solo se puede combatir en el largo plazo con un marco legal fuerte y un sistema de sanciones riguroso. Si bien se les otorga a los mineros informales la oportunidad de regularizar su situación, deben seguir los lineamientos establecidos por el Estado y el Minam. Actualmente, se vienen implementando operativos policiales en la lucha contra los mineros ilegales que incluyen la detención de las personas involucradas, la detonación de maquinaria utilizada para la extracción de minerales y la desarticulación de campamentos mineros. Estas acciones son soluciones de corto plazo que, complementadas con lo ya mencionado, permitirán mejorar la calidad de vida de Madre de Dios, así como proteger sus riquezas naturales.

Impuesto a la Renta de la región Madre de Dios (S/ millones)



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU.



AGILIZA TUS TRÁMITES DE EXPORTACIÓN
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN - NUEVO SERVICIO DE COMEXPERU



[← volver al índice](#)



Capital humano no tan acumulado

La forma en que los países desarrollan su capital humano es determinante para su crecimiento, dado que es una de las variables explicativas con mayor relevancia. Es por esa razón que, a nivel mundial, se vienen implementando políticas públicas para impulsar los conocimientos y habilidades necesarias para que las personas estén en la capacidad de crear valor.

En ese sentido, el reporte de capital humano (2017) del Foro Económico Mundial realiza un *ranking* a través de cuatro dimensiones (capacidad, despliegue, desarrollo y *know how*) y cinco grupos generacionales (0-14, 15-24, 25-54, 55-64, 65+ años). El Perú se ubicó en la posición 66 entre 130 países, con un puntaje de 62.2 (en una escala del 0 al 100)¹, y en el puesto 8 en la región de Latinoamérica y el Caribe, lo que demuestra las falencias que presenta y que conllevan a una menor productividad.

En cuanto a los niños entre 0 y 14 años, si bien se observa una alta tasa de inscripción en la educación primaria (97.9%), esta cae a medida que aumenta el grado de estudio, reduciéndose en 19.8 puntos porcentuales cuando los alumnos pasan a secundaria. Sin embargo, el mayor rezago viene por la calidad de las escuelas primarias, dado que ahí nos ubicamos en la posición 121 con un puntaje de 23.7, solo por debajo de Nicaragua y Paraguay en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Por otro lado, los jóvenes entre 15 y 24 años muestran altas tasas de alfabetización (98.9%) y de culminación de estudios primarios (99.8%) y secundarios (86.6%). No obstante, el hecho de que solo un 40.5% se encuentre cursando estudios superiores, sumado a la baja calidad del sistema educativo (puesto 118 con un puntaje de 26.4), muestran que la mayoría de jóvenes no está respondiendo a las necesidades de una economía competitiva. En ese sentido, el 11.4% de los jóvenes de la fuerza laboral se encuentran desempleados, por lo que son el grupo más afectado.

Asimismo, los adultos entre 25 y 64 años muestran grandes rezagos en pilares claves, lo que resulta alarmante al tratarse del 47.8% del total poblacional. Solo el 16.3% terminó sus estudios superiores y el 14.7% fue considerado personal altamente calificado, debido en parte a la limitada inversión por parte de las empresas en capacitaciones y desarrollo personal (puesto 83 en el *ranking*). Además, en el indicador de complejidad económica, que mide el conocimiento productivo y las habilidades que el país mantiene a través de la calidad de sus productos de exportación, nos ubicamos en el puesto 83.

Por último, a pesar de las bajas tasas de estudios primarios y secundarios culminados (81.5% y 38.4%, respectivamente), se ven mejoras en los adultos mayores de 65 años, dado que la fuerza laboral de este grupo se redujo del 57.3% en 2015 al 44.7% en 2017. Sin embargo, ocupamos la posición 25, lo que significa que, en relación con otros países, más adultos mayores siguen trabajando después de la edad de jubilación.

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO AL RESPECTO?

Si bien el gasto en educación asciende solo al 4% del PBI, con respecto a países desarrollados en los que el gasto puede llegar a más del 8%, este representó el 17.1% del presupuesto público en 2017, siendo la partida con una mayor asignación presupuestal. Dentro de esta, hay un mayor énfasis en la educación básica (S/ 20,324.6 millones) y superior (S/ 4,865.3 millones). No obstante, a pesar de que la inversión en bienes de capital representa un 24.2% del total asignado a esta partida, el avance de la ejecución hasta agosto del presente año es de solo el 35%. En ese sentido, aunque resulta necesario seguir mejorando en la infraestructura educativa, tan o más importante resulta impulsar la calidad del sistema.

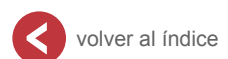
Por último, es importante destacar los avances que se han dado a lo largo de los años, debido a que se observaron mejores indicadores en los grupos más jóvenes. Por ejemplo, se ven progresos en indicadores de asistencia primaria y secundaria, o mayor participación en estudios superiores; sin embargo, otros países lo han hecho en mayor medida y eso explica nuestro rezago en el *ranking*. Por eso resulta necesario que se sigan impulsando políticas, tanto a nivel del Estado como de las propias empresas, para desarrollar nuestro capital humano, ya que, al final del día, serán los trabajadores los que usarán la tecnología y el capital físico. Asimismo, es importante seguir impulsando una educación de calidad, con profesores calificados y donde prime la meritocracia. Actualmente, solo el 62% del capital humano global está desarrollado. ¡No seamos parte de ese 38% restante!

¹ Donde 0 es peor escenario que 100.



#TributaciónCadaVezMásJusta
¡Tú también formalízate y empieza a crecer!
Tenemos el **Régimen MYPE Tributario** para ti.

emprender.sunat.gob.pe





Déficit habitacional, un problema persistente

Pese al acelerado desarrollo de la construcción en las últimas dos décadas en nuestro país, el sector vivienda aún se encuentra lejos de satisfacer una demanda largamente desatendida. Según información del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), en 2016, el déficit de viviendas en nuestro país ascendió a 1.8 millones de unidades. La oferta anual de viviendas bordearía las 95,000 unidades, pero la demanda —fundamentalmente de sectores populares concentrados en Lima y Callao— excede las 450,000.

De este déficit, un 33% correspondió a uno cuantitativo, que mide la cantidad de viviendas que se necesitan construir; mientras que un 67% al déficit cualitativo, medido en viviendas que no cumplen con las condiciones básicas para ser habitadas por deficiencias en materiales de construcción, espacio (hacinamiento) y acceso a servicios básicos (agua, desagüe y electricidad).

Lo anterior pone en evidencia una importante brecha en materia de infraestructura, que limita el acceso a mejores estándares de vida para la población. De acuerdo con el MVCS, la cobertura de agua potable y saneamiento en nuestro país asciende al 88% y 79%, respectivamente, considerablemente lejos del objetivo de universalización. Y específicamente en el sector rural alcanza únicamente al 62% y 29%. Además, de acuerdo con cifras del Banco Mundial, el sector saneamiento en el Perú se encuentra significativamente rezagado respecto a sus pares de la región: en 2015, mientras que el porcentaje de nuestra población con acceso a mejoras en el suministro de agua fue del 86.7%, en países como Chile, Colombia y Brasil se registraron niveles del 99%, 91.4% y 98.1%, respectivamente.

Según el MVCS, el alto déficit de viviendas sería resultado de factores como el limitado acceso a viviendas propias, el escaso desarrollo de planificación urbana, el bajo atractivo financiero de las viviendas sociales desde el punto de vista privado, así como el alto nivel de informalidad en el sector construcción. Sobre este último, se señala que siete de cada diez viviendas se construyen de manera informal, lo que significa que se encuentran mal ubicadas, en terrenos blandos con alto riesgo al derrumbe, tienen baja calidad constructiva y son poco resistentes ante sismos. Ello es especialmente preocupante considerando la alta vulnerabilidad de nuestro país a desastres naturales.

EL CAMINO POR DELANTE

Uno de los cinco lineamientos de política económica para el periodo 2018-2021, planteados por la presente administración en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), es impulsar la vivienda social y cerrar la brecha habitacional (ver [Semana N.º 905](#)).

Al respecto, recientemente se han adoptado importantes medidas. Primero, con relación al nuevo crédito Mivivienda, se amplió el valor de las viviendas que pueden acceder al bono del buen pagador y se incrementó el subsidio en algunos rangos. En segundo lugar, se incrementó el valor de la vivienda de interés social que puede acceder al bono familiar habitacional del programa Techo Propio, aplicable a proyectos multifamiliares, con el fin de incentivarlos. Tercero, el desembolso del bono familiar habitacional para la adquisición de vivienda nueva será más eficiente gracias a la participación de una entidad financiera como garante de un proyecto inmobiliario e intermediario entre el promotor inmobiliario y el Fondo Mivivienda. Cuarto, a partir de 2018, se actualizará el rango de precios de las viviendas beneficiadas en función a la inflación, y ya no a la variación anual de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), para reflejar los incrementos en los precios que afectan la construcción y la pérdida de poder adquisitivo de las familias.

Cabe recordar que el Gobierno impulsa el acceso a la vivienda principalmente mediante tres ejes: i) planificación urbana, que busca promover el desarrollo urbano sostenible con planificación integral y proyectos de urbanismo y vivienda; ii) generación de suelo urbano, a través de la revalorización de zonas para densificación, la gestión para terrenos urbanizables, el fomento de asociaciones público-privadas, el mejoramiento de asentamientos humanos, entre otros; y iii) mecanismos de acceso a vivienda (adquisición, construcción y mejoramiento), que incluye a los programas Crédito Mivivienda, Techo Propio, Fondo Mivivienda y Vivienda Rural. Según el MMM, en 2017, se espera beneficiar a más de 33,000 familias bajo todas las modalidades de apoyo de acceso a vivienda; y en este quinquenio se espera promover 250,000 viviendas nuevas, lo que requerirá una inversión de S/ 4,000 millones.

Por otro lado, cabe mencionar también la alta priorización otorgada por la actual administración al tema de agua y saneamiento, con el objetivo de cubrir la demanda urbana a 2021 y dar pasos considerables hacia la meta de cubrir la demanda rural para 2030. Como hemos discutido anteriormente (ver [Semana N.º 875](#)), las acciones para mejorar el sector agua y saneamiento deben seguir orientadas hacia: i) la simplificación de procesos y normativa que impacte en inversión, financiamiento y gestión para la agilización de inversión pública y privada; ii) la eficiencia en la inversión y el gasto público; y iii) la reestructuración, fortalecimiento y modernización de las empresas prestadoras de servicios (EPS).

No se puede negar que el compromiso de la presente administración con esta reforma es alentador; pero habrá que esperar los resultados para ver si las medidas implementadas son suficientes para elevar el estándar de vida de los peruanos a través de viviendas dignas. Como muestran las cifras, aún queda un largo camino por recorrer.

Ingresa al
BUZÓN ELECTRÓNICO

La forma más rápida y segura de acceder a las notificaciones y comunicaciones que te enviamos.

Ahora también
desde el
App SUNAT



 volver al índice



Productividad, una visión de largo plazo

En ediciones anteriores, hemos hecho hincapié en la importancia de impulsar el crecimiento económico a través de la inversión (ver semanarios N.º 877 y N.º 901). No obstante, este potente motor solo puede asegurar un crecimiento de corto plazo y está ligado al aumento en la cantidad de los factores de producción, como lo son la mano de obra y el capital físico, que resultan ser limitados. Por ello, es importante enfocarse en el crecimiento de largo plazo, garantizado principalmente por la productividad, cuyo incremento es ilimitado. Esta tiene dos elementos fundamentales: el capital humano y la innovación tecnológica, a los cuales hay que poner especial atención.

El Perú goza de una gran cantidad de trabajadores, el 71.3%¹ de la población en edad de trabajar forma parte de la población económicamente activa (PEA). Igualmente, el *stock* de capital es bueno, ya que la inversión como porcentaje del PBI es del 22.8%². Sin embargo, a pesar de contar con estos indicadores positivos, la productividad es muy baja con respecto a la de otros países, un 20% de la que existe en EE.UU., por ejemplo. De hecho, un trabajador estadounidense promedio produce y gana 5 veces más que un trabajador peruano promedio. Desde 1950 a 2015, el crecimiento de la productividad total de factores ha demostrado una tasa cercana a 0. Esto refleja la poca consideración que se le da al crecimiento de largo plazo. Las brechas frente a otros países son notorias y debe hacerse algo al respecto.

En cuanto al capital humano, este representa la calidad de los trabajadores. Uno de sus principales determinantes es la educación, ya que esta desarrolla su conocimiento y habilidades. El acceso a la educación es un aspecto en el que se ha ido mejorando en los últimos años, ya que la tasa de escolaridad ha aumentado (a 2015, un 92% de la población que corresponde al nivel de enseñanza primaria tiene acceso a la educación). Sin embargo, su calidad sigue siendo muy baja y esto se refleja recurrentemente en las pruebas PISA que, en su última versión, ubican al Perú solo 7 puestos por encima del último lugar en ciencias, lectura y matemáticas. Asimismo, resulta alarmante la brecha que existe entre el área rural y urbana: 4 años de estudio en promedio. Por ello, es importante poner énfasis en la calidad educativa para lograr una mayor productividad, comenzando por capacitar a los profesores y certificar su aptitud. En ese sentido, también resulta importante otorgar incentivos a las empresas para que capaciten a su personal y no exista un problema de obsolescencia de habilidades, que es una de las principales causas del desempleo estructural, uno de los mayores problemas de nuestro país.

Por otra parte, las decisiones emitidas por las instancias jurisdiccionales, como el Tribunal Constitucional y el Poder Judicial, desnaturalizan la legislación laboral y no contribuyen al aumento de la productividad laboral. En ellas se distorsiona lo que dicta la ley y favorece la existencia de rigideces que elevan los costos de contratación y despido, imponiéndose, contrariamente a lo dispuesto en la propia Constitución, un régimen de estabilidad laboral absoluta (ver [Semanao N.º 803](#)), que no genera incentivos al trabajador para ser productivo. Adicionalmente, de acuerdo con el Índice de Competitividad Global 2016 (GCI, por sus siglas en inglés), elaborado por el Foro Económico Mundial, el Perú tiene un puntaje de 2.5 sobre 7 en prácticas de contratación y despido, con lo que se ubica en el puesto 130 de 138 países. Por ello, es necesaria una reforma laboral que revierta esta errónea aplicación del marco legal.

En cuanto a la innovación, nuestro país se encuentra en el puesto 119 de 138, de acuerdo al GCI. Ello es reflejo del bajo nivel de inversión en investigación y desarrollo, que llega a solo el 0.08% del PBI. Otros países de la región tienen cifras superiores, como Colombia, con 0.25%; Chile, con 0.38%, y México, con 0.54%. Asimismo, de acuerdo con el I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo 2016, elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), 1 de cada 5,000 peruanos de la PEA se dedica a la investigación, mientras que en América Latina y el Caribe esta cifra se sextuplica. Estos resultados no parecen prometedores, en especial si sabemos que la innovación es esencial para la creación de nuevas tecnologías, procesos y productos que son sumamente útiles para el progreso y dinamismo de la economía a futuro.

El Perú necesita enfocarse en el crecimiento de largo plazo. Ello se logrará con el incremento de la productividad, establecida como uno de los objetivos en el Marco Macroeconómico Multianual 2018–2021 (ver [Semanao N.º 905](#)), cuyos principales ingredientes son el capital humano y la innovación. Por tanto, se necesitan reformas estructurales que garanticen un adecuado desarrollo de los mismos y el Estado debe preocuparse por ello y otorgar los incentivos necesarios.

¹ Al trimestre abril, mayo y junio de 2017.

² Inversión bruta interna como porcentaje del PBI 2016 – BCRP.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

La forma más rápida y segura de conocer el estado de tu procedimiento de cobranza, desde donde estés.

Fácil acceso	Transparencia	Ahorro	Disponibilidad	Seguridad y validez legal
Desde cualquier lugar a través de SUNAT Operaciones en Línea	Seguimiento del estado del procedimiento y acceso a los documentos en línea	No necesitas acercarte a nuestras oficinas para presentar documentos	Las 24 horas del día los 7 días de la semana	Un medio seguro. Sus representaciones ingresan gozando de validez ante terceros

volver al índice

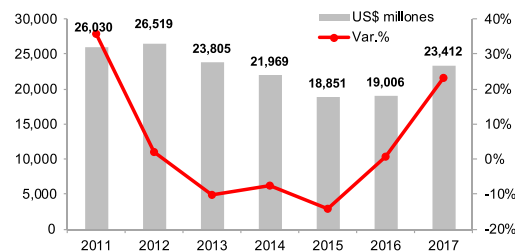
Síguenos en:

Exportaciones: resultados enero-julio

De acuerdo con cifras de la Sunat, entre enero y julio de 2017, las exportaciones peruanas registraron un crecimiento del 23.2% con respecto al mismo periodo de 2016, al sumar US\$ 23,412 millones, debido a mayores envíos de los sectores tradicional y no tradicional.

Entre los principales destinos de nuestras exportaciones durante los primeros siete meses del año figuraron China, al que exportamos US\$ 6,456 millones, un 40.1% más que en 2016; EE.UU. (US\$ 3,391 millones; +12%), Suiza (US\$ 1,294 millones; -13.1%) y Corea del Sur (US\$ 1,083 millones; +49.3%). Asimismo, entre las principales empresas exportadoras se encontraron Antamina (US\$ 1,584; +31.4%), Cerro Verde (US\$ 1,460 millones; +28.6%), Las Bambas (US\$ 1,395 millones; +168.5%) y Southern Perú (US\$ 972 millones; +13.6%). ¿Qué sectores impulsaron nuestras exportaciones entre enero y julio?

Evolución de las exportaciones (enero-julio)



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU.

EXPORTACIONES TRADICIONALES: CONTINÚAN CRECIENDO

Durante este periodo, las exportaciones tradicionales (US\$ 17,123 millones)—que representaron un 73.1% de las exportaciones totales— registraron un crecimiento del 29.6% respecto del mismo periodo de 2016, impulsadas por el dinamismo de los sectores minero y pesquero.

Si bien los envíos del sector minero cayeron en julio (-15.9%), estos sumaron US\$ 13,689 millones entre enero y julio, con un crecimiento acumulado del 22.9% respecto del mismo periodo de 2016. Entre los principales productos del sector se encontraron los minerales de cobre y sus concentrados (US\$ 6,019 millones; +36.1%), así como los envíos de oro (US\$ 3,818 millones; +3.3%) y los minerales de zinc y sus concentrados (US\$ 1,023 millones; +86.9%). El desempeño positivo de estos productos fue clave para el repunte del sector, pues representaron el 73.9% de las exportaciones del sector minero.

Por otro lado, las exportaciones del sector pesquero no solo se aceleraron en julio (+93.1%), sino que, además, registraron un crecimiento acumulado del 83.1% entre enero y julio, y su valor ascendió a US\$ 1,426 millones. Los envíos de harina, polvo y *pellets* de pescado (US\$ 1,209 millones) representaron el 84.7% de las exportaciones del sector, y aumentaron un 96.5%. Igualmente, los envíos de grasas y aceites de pescado mostraron una tendencia positiva (US\$ 218 millones; +32.7%).

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES: EL AGRO SE CONSOLIDA

En los primeros siete meses del presente año, las exportaciones no tradicionales sumaron US\$ 6,289 millones, es decir, un 8.5% más que lo registrado en 2016, resultado al que contribuyeron el sector agropecuario y el sector pesquero. Así, hasta julio, el sector agroexportador no solo fue el de mayores envíos no tradicionales, también se consolidó como el segundo en el *ranking* general de exportaciones totales al sumar US\$ 2,588 millones, con lo que logró crecer un 8.9% respecto del mismo periodo de 2016. Cabe resaltar que, si bien entre enero y julio las exportaciones del sector registraron un retroceso (-12.6%), este se debería principalmente a la tendencia que muestra el fin de la campaña del mango¹, uno de sus principales productos². Durante este periodo, los principales productos fueron las paltas (US\$ 483 millones; +41%), las uvas frescas (US\$ 235 millones; +19.9%) y los espárragos (US\$ 162 millones; -7.9%).

De igual forma, hasta julio, las exportaciones del sector pesquero mostraron resultados alentadores, al totalizar US\$ 697 millones, es decir, un 46.1% más que en el mismo periodo de 2016. Entre los principales productos exportados destacaron los moluscos congelados (US\$ 132 millones; no registraron envíos en 2016), las jibias y calamares (US\$ 116 millones; +131.2%), y los langostinos congelados (US\$ 81 millones; +52.3%).

Las cifras muestran una continua recuperación de nuestras exportaciones, que son, en gran medida, las que han sustentado nuestro crecimiento económico. Este resultado se debe principalmente al repunte de las exportaciones mineras, impulsadas por los mayores precios del cobre y una recuperación de la demanda externa. Asimismo, el sector agroexportador ha logrado mantener una senda de crecimiento sostenida y, con base en avances para apalancar su competitividad, cosecha resultados positivos. Por otro lado, factores coyunturales han beneficiado a la pesca, en especial la del sector tradicional.

Así, las recientes medidas que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha anunciado para mejorar la competitividad del sector exportador peruano son, más que pertinentes, necesarias. La facilitación de la logística del comercio exterior es un elemento clave para asegurar un crecimiento sostenido. Esperamos ver en agenda temas como la liberación del cabotaje, el descongestionamiento del puerto del Callao, la inversión en infraestructura para una mejor conectividad, entre otros, para los que resultará fundamental la cooperación entre el Legislativo y el Ejecutivo.

¹ Entre diciembre-marzo.

² Según cifras de Sunat en 2016, entre enero y julio, las agroexportaciones cayeron un 12%.